



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI**

ACTA DE GRADO N° S.4.4-20150718

El día 27 de agosto de 2015 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

VANESSA ELIANA SÁNCHEZ LONDOÑO
C.C. 1,151,939,418 de Cali

El título académico de:

PSICÓLOGA

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior - SNIES con el código No. 4481

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XVII, registro No. 17 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 15, folio 43755.

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil quince (2015).

FRAY JORGE BOTERO PINEDA OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 16.356.694 de Tuluá



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI
SECRETARIO**

0032730



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

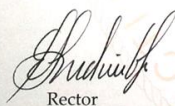
Vanessa Eliana Sánchez Londoño

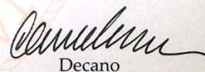
C.C. 1.151.939.418 de Cali

EL TÍTULO DE

Psicóloga

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 27 de agosto de 2015


Rector


Decano


Secretario

Anotado en el folio 43755 del libro 15 de Registro de Diplomas, a los 27 días del mes de agosto de 2015

27262



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

SECCIONAL CALI
NIT. 860.013.786-5

No. **09147**

**Acta de Grado N° ESJF 0108
Folio N° ESJF 0108**

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 2:00 p.m. del día 18 (dieciocho) del mes de septiembre del año 2019, se reunieron los Doctores **JOSE HOOVER SALAZAR RIOS**, Rector Seccional, **HECTOR HERNANDO HERNANDEZ MAHECHA**, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y **OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA**, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado: **VANESSA ELIANA SANCHEZ LONDOÑO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1.151.939.418** de Cali (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA JURIDICA Y FORENSE**.

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): **VANESSA ELIANA SANCHEZ LONDOÑO**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali a los 18 (dieciocho) días del mes de septiembre del año 2019.


JOSE HOOVER SALAZAR RIOS
Rector Seccional


HECTOR HERNANDO HERNANDEZ MAHECHA
El Decano


OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA
Secretaria Académica


VANESSA ELIANA SANCHEZ LONDOÑO
Graduado (a)

República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

VANESSA ELIANA SANCHEZ LONDOÑO

CC N° 1.151.939.418 de CALI (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Psicología Jurídica y Forense

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica
con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
18 de septiembre de 2019
Acta ESJF 0108, Folio ESJF 0108

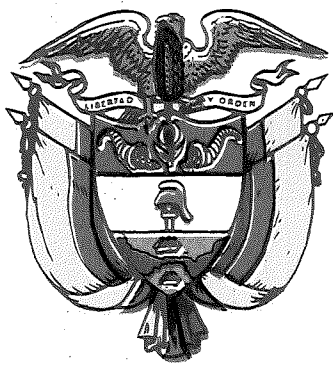
El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
18 de septiembre de 2019
Registro 33201, Folio 6076, Libro de Registro 33

Jefe de Admisiones y Registro

177510



La República de Colombia
y en su nombre el
**Centro Académico
Santiago de Cali**

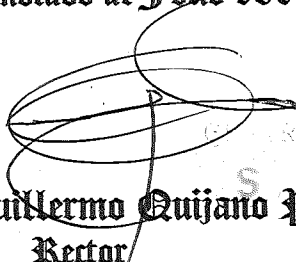
Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Reconocimiento Oficial No. 0410 del 10 de Febrero de 2000

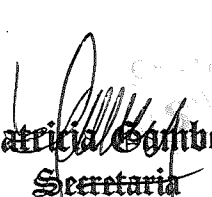
Confiere a
Vanessa Eliana Sánchez Londoño
Identificado(a) con C.C. No. 1.151.939.418 de Cali
el Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado todos los Ciclos Lectivos especiales
Integrados de la Educación Media Académica para Adultos
(Decreto 3011 de 1997) según los planes y programas vigentes.

Dado en Santiago de Cali, a 11 de Agosto de 2007

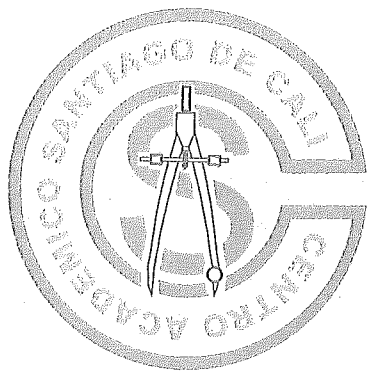
Anotado al Folio 950462 Libro de Registro Interno No. 02


Lic. Guillermo Quijano P. Rector


Patricia Samboá Secretaria

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.D.

No. 143605



Acta de Grado

Centro Académico Santiago de Cali

Inscripción S.E.1 A 006039
DANE 37600107683
CODIGO ICFES 043620

En la ciudad de Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de Agosto de 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **CENTRO ACADÉMICO SANTIAGO DE CALI** Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media, Plan de estudios Bachillerato por Ciclos Lectivos especiales integrados de Educación Media Académica para adultos (Decreto 3011 de 1997) y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADEMICA** según Reconocimiento Oficial No.0410 del 10 de Febrero de 2000

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Bachillerato por Ciclos se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Vanessa Eliana Sánchez Londoño
Identificado(a) con C.C. No. 1.151.939.418 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 024 de fecha once (11) de Agosto de 2007, que consta de treinta y nueve (39) alumnos, que comienza con el nombre de **ALCARCEL OCAMPO LEIDY FERNANDA** y se cierra con el nombre de **ZAPATA MURILLO HEDONISMO STEVEN**.

Dada en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de Agosto de 2007, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por


Lic. GUILLERMO QUIJANO P.
RECTOR
C.C. No. 14.998.000 de Cali (V)


PATRICIA GAMBOA
SECRETARIA
C.C. No. 66.956.156 de Cali (V)

Diploma No. 143605